

719

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 17 de junio de 2004.

VISTO las Resoluciones 62, 64 y 68/2004 del Consejo Académico de la Facultad Regional Haedo, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores Ordinarios y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 884 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

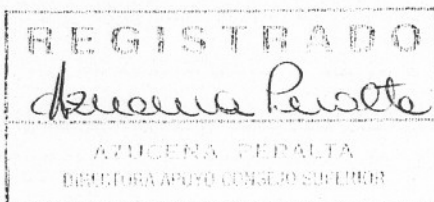
EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Haedo, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 884, como Profesores Ordinarios, a los docentes, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de esta resolución.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTICULO 2°.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 719/2004

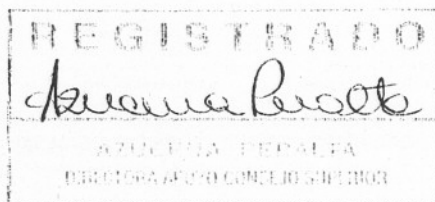
hlm

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTO
RECTOR

Ing. HÉCTOR RENE GONZÁLEZ
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 719/2004

FACULTAD REGIONAL HAEDO

PROFESORES TITULARES ORDINARIOS

FORTIN, Daniel Oscar	Informática II	1,5 DS
D.N.I. N° 14.407.889	(Ingeniería Industrial)	
Legajo UTN N° 24343		

PRACH, Marcos Saúl	Economía General	2 DS
D.N.I. N° 7.768.684	(Ingeniería Industrial)	
Legajo UTN N° 17947		

PROFESOR ASOCIADO ORDINARIO

SUAREZ, Guillermo	Ingeniería Industrial II	2 DS
D.N.I. N° 8.608.967	(Ingeniería Industrial)	
Legajo UTN N° 15052		

hlm